

REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE POBLACIONES INDIGENAS
INTERVENCION DE LA DELEGACION DEL ECUADOR

TEMA 9: POSIBLE ESTABLECIMIENTO DE UN FORO PERMANENTE PARA LAS
POBLACIONES INDIGENAS.

El Ecuador considera positiva la idea de establecer un Foro Permanente para las Poblaciones Indígenas dentro del sistema de Naciones Unidas, para lo cual será necesario analizar varias alternativas para adecuar sus objetivos, estructura, medios de acción, sus atribuciones y obligaciones, a las exigencias de la sociedad contemporánea.

El Foro pretendido, como no lo es este Grupo de Trabajo, al menos según su mandato, no será un tribunal receptor de denuncias de la problemática indígena de cada Estado, pues para ello existen otras instancias apropiadas en los ámbitos nacional e internacional.

En este momento histórico de Naciones Unidas, acaso se ha evaluado la necesidad de contar con un nuevo ente burocrático y cuáles serán los resultados concretos y efectivos para las poblaciones indígenas?, pues de ello dependerá el éxito del tan mencionado Foro.

Finalmente, el Ecuador estima que el posible Foro Permanente para los Poblaciones Indígenas deberá ser uno de los temas a tratarse durante el Decenio y servirá para dar seguimiento a las actividades del mismo.

28-jul-95